



PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS
LICITACIÓN PÚBLICA NO. IMPE-LP-06-2025 BIS

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO IMPE-LP-06-2025 BIS, RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS COLOPROCTOLOGÍA Y ORTOPEDIA, REQUERIDO POR LA SUBDIRECCIÓN MÉDICA, A TRAVÉS DE LA COORDINACIÓN DE SERVICIOS SUBROGADOS, ESTO CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 40, 51, 60, 61, 62 Y 83 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA Y LOS ARTÍCULOS 56, 57, 58, 59, 89 Y DEMÁS RELATIVOS DE SU REGLAMENTO.

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, constituidos en el Auditorio del Instituto Municipal de Pensiones, ubicado en Calle Río Sena, No. 1100 de la Colonia Alfredo Chávez de esta ciudad, siendo las 12:00 horas del 27 de diciembre de 2024, se dieron cita los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del IMPE, así como los interesados en participar en el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas del proceso que al rubro se señala.

La sesión es presidida por la C.P. Silvia Guadalupe Valdez Gómez en representación del Ing. Juan Antonio González Villaseñor, Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del IMPE, quien dio breve discurso de bienvenida, señalando que el presente evento se está transmitiendo en vivo en la Red Social Facebook, y a continuación dio inicio al acto de presentación y apertura de propuestas, continuando con el pase de lista de asistencia de los integrantes del Comité encontrándose presentes:

CARGO	NOMBRE
PRESIDENTE DEL COMITÉ	C.P. SILVIA GUADALUPE VALDEZ GÓMEZ En representación de ING. JUAN ANTONIO GONZÁLEZ VILLASEÑOR Director del IMPE
SECRETARIA Y VOCAL	C.P. JUAN MANUEL RUELAS RUELAS En representación de C.P. SILVIA GUADALUPE VALDEZ GÓMEZ Subdirectora Administrativa del IMPE
VOCAL Y ÁREA REQUIRENTE	DR. ALFONSO ESCAREÑO CONTRERAS Subdirector Médico del IMPE
VOCAL	L.S.P. RAMIRO ARTURO HERNÁNDEZ MENDOZA En representación de ING. MANYA ARRIETA OSTOS Subdirectora de Planeación y Evaluación del IMPE
ÁREA USUARIA Y VOCAL	DRA. LAURA CECILIA BERLANGA NEVÁREZ Coordinadora de Servicios Subrogados del IMPE
ASESORA	MTRA. NANCY KARINA GIL BELTRÁN Jefa del Departamento Jurídico del IMPE
INVITADA PERMANENTE	LIC. ANA MILEYME REYES NÚÑEZ En representación de la MTRA. OLIVIA FRANCO BARRAGÁN Síndica del Municipio de Chihuahua

Se hace constar que en este acto comparecen, por si o debidamente representados la mayoría de los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Municipal de Pensiones.

[Handwritten signatures and notes in blue ink along the right margin of the page.]



De igual manera se señala a los licitantes e invitados sobre la participación del Observador Ciudadano:

NOMBRE
C. CARLOS GUTIÉRREZ HOLGUÍN

Siguiendo con el desarrollo del acto de apertura, se realiza la toma de lista asistencia de los licitantes que realizaron el pago correspondiente al costo de participación de la presente licitación en tiempo y forma, haciendo constar que se encuentran presentes:

PROVEEDOR	REPRESENTANTE
SERVICIOS HOSPITALARIOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	ING. ARTURO GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ
CLÍNICA ESTAR BIEN SANTO NIÑO, S.A. DE C.V.	OVIDEO OCTAVIO BACA SOTO
SANATORIO PALMORE, A.C.	C.P. LUIS ENRIQUE MURO HERNÁNDEZ
OPERADORA JUVENTUD. S.A. DE C.V.	ÁLVARO ALEJANDRO ROJAS GRANADOS

Hecho lo anterior, se solicita a los licitantes que realicen la entrega de los sobres que contienen sus propuestas técnicas y económicas, **en el orden que realizaron el pago del costo de participación**, con fundamento en el artículo 61 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

De igual manera se propone a los presentes, para que cada uno de ellos firme los documentos que integran las propuestas de los otros licitantes, o bien si gustan designar a alguno que los represente, quienes, en este acto, designan al Representante de **"SERVICIOS HOSPITALARIOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V."** el **ING. ARTURO GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ** como representante común para realizar la firma a nombre de todos.

Acto continuo, se inicia con la apertura de los sobres que contienen las Propuestas Técnicas, a efecto de verificar si las mismas cumplen cuantitativamente con los requisitos solicitados en las bases y sus anexos, y en su caso aceptarse para revisión detallada, quedando según se establece a continuación:

LICITANTE	PROPUESTA TÉCNICA
SERVICIOS HOSPITALARIOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	Se acepta su propuesta técnica para evaluación detallada, y se hace constar que presenta la documentación señalada en la Constancia de Recepción de Documentos, de la Propuesta Técnica solicitada en el Punto 6.1 de las bases del presente proceso, con fundamento en el artículo 61 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y los artículos 58 y 59 de su Reglamento. Participa en la Partida: 4
CLÍNICA ESTAR BIEN SANTO NIÑO, S.A. DE C.V.	Se hace constar que en el Documento Número 19 consistente en la Cédula Profesional del Contador Público titulado que suscribe los documentos financieros no cuenta con la manifestación de prestar sus servicios profesionales al licitante. Sin embargo, se acepta su propuesta técnica para evaluación detallada, y se hace constar que presenta la documentación señalada en la Constancia de Recepción de Documentos, de la Propuesta Técnica solicitada en el Punto 6.1 de las bases del presente proceso, con fundamento en el artículo 61 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y los artículos 58 y 59 de su Reglamento. Participa en las Partidas: 2 y 4



PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUUESTAS
LICITACIÓN PÚBLICA NO. IMPE-LP-06-2025 BIS

<p>SANATORIO PALMORE, A.C.</p>	<p>Se acepta su propuesta técnica para evaluación detallada, y se hace constar que presenta la documentación señalada en la Constancia de Recepción de Documentos, de la Propuesta Técnica solicitada en el Punto 6.1 de las bases del presente proceso, con fundamento en el artículo 61 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y los artículos 58 y 59 de su Reglamento.</p> <p>Participa en las Partidas: 2 y 4</p>
<p>OPERADORA JUVENTUD, S.A. DE C.V.</p>	<p>Se hace constar que en el Documento Número 19 consistente en la Cédula Profesional del Contador Público titulado que suscribe los documentos financieros no cuenta con la manifestación de prestar sus servicios profesionales al licitante.</p> <p>Sin embargo, se acepta su propuesta técnica para evaluación detallada, y se hace constar que presenta la documentación señalada en la Constancia de Recepción de Documentos, de la Propuesta Técnica solicitada en el Punto 6.1 de las bases del presente proceso, con fundamento en el artículo 61 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y los artículos 58 y 59 de su Reglamento.</p> <p>Participa en las Partidas: 2 y 4</p>

De igual manera, se notificó, que están siendo cotejados los documentos originales y/o copias certificadas con las copias simples exhibidas, haciendo constar que se realizará la devolución de estos al finalizar el evento, **solicitando se verifique la documentación entregada**, estableciendo que se recibirá de conformidad y así se manifestará mediante la firma de la presente acta.

Concluida esta etapa, con fundamento en el artículo 61 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, se procede a la apertura de los sobres que contienen las Propuestas Económicas de los licitantes cuyas Propuestas Técnicas fueron recibidas para revisión detallada leyéndose los siguientes importes de las propuestas aceptadas:

LICITANTE 1		
<p>SERVICIOS HOSPITALARIOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.</p>	<p>Se acepta su propuesta económica para evaluación detallada, y se hace constar que presenta la documentación señalada en la Constancia de Recepción de Documentos, de la Propuesta Económica solicitada en el Punto 6.2 de las bases del presente proceso, con fundamento en el artículo 61 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y los artículos 58 y 59 de su Reglamento, de conformidad con lo establecido en su Anexo Dos, Propuesta Económica.</p>	
PARTIDA	CONCEPTO	TOTAL DE PRECIOS UNITARIOS CON IVA
4	ORTOPEDIA	\$570,894.00

LICITANTE 2	
<p>CLÍNICA ESTAR BIEN SANTO NIÑO, S.A. DE C.V.</p>	<p>Se acepta su propuesta económica para evaluación detallada, y se hace constar que presenta la documentación señalada en la Constancia de Recepción de Documentos, de la Propuesta Económica solicitada en el Punto 6.2 de las bases del presente proceso, con fundamento en el artículo 61 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y los artículos 58 y 59 de su Reglamento, de conformidad con lo establecido en su Anexo Dos, Propuesta Económica.</p>

"2024, Año del Bicentenario de la Fundación del Estado de Chihuahua"

Instituto Municipal de Pensiones

Río Sena No. 1100. Col. Alfredo Chávez. C.P. 31414, Chihuahua, Chih.
 Conmutador 072 Tel. (614) 200 4800 | municipiochihuahua.gob.mx

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin]



PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

LICITACIÓN PÚBLICA NO. IMPE-LP-06-2025 BIS

PARTIDA	CONCEPTO	TOTAL DE PRECIOS UNITARIOS CON IVA
2	COLOPROCTOLOGÍA	\$26,000.00
4	ORTOPEDIA	\$178,000.00

LICITANTE 3		
SANATORIO PALMORE, S.A. DE C.V.	Se acepta su propuesta económica para evaluación detallada, y se hace constar que presenta la documentación señalada en la Constancia de Recepción de Documentos, de la Propuesta Económica solicitada en el Punto 6.2 de las bases del presente proceso, con fundamento en el artículo 61 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y los artículos 58 y 59 de su Reglamento, de conformidad con lo establecido en su Anexo Dos, Propuesta Económica.	
PARTIDA	CONCEPTO	TOTAL DE PRECIOS UNITARIOS CON IVA
2	COLOPROCTOLOGÍA	\$23,427.36
4	ORTOPEDIA	\$165,254.62

LICITANTE 4		
OPERADORA JUVENTUD, S.A. DE C.V.	Se acepta su propuesta económica para evaluación detallada, y se hace constar que presenta la documentación señalada en la Constancia de Recepción de Documentos, de la Propuesta Económica solicitada en el Punto 6.2 de las bases del presente proceso, con fundamento en el artículo 61 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y los artículos 58 y 59 de su Reglamento, de conformidad con lo establecido en su Anexo Dos, Propuesta Económica.	
PARTIDA	CONCEPTO	TOTAL DE PRECIOS UNITARIOS CON IVA
2	COLOPROCTOLOGÍA	\$27,738.90
4	ORTOPEDIA	\$202,833.37

Acto seguido se hace constar que los integrantes del Comité se encuentran rubricando las propuestas y que al final del evento se hará entrega de la Constancia de Recepción de Documentos a los licitantes que presentaron propuestas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 59 fracción I del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

Una vez aceptadas las propuestas para revisión detallada, con fundamento en el artículo 61 fracción V de Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, se comunica a los participantes que el **Acto de Fallo** se realizará el día **30 de diciembre de 2024 a las 14:00 horas** en el Auditorio del Instituto Municipal de Pensiones, ubicado en Calle Río Sena, No. 1100 de la Colonia Alfredo Chávez de esta ciudad.

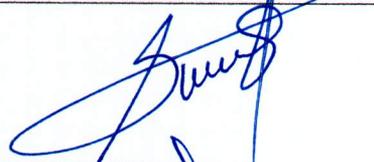
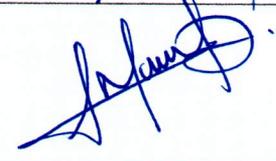
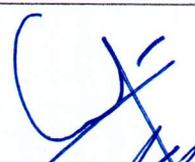
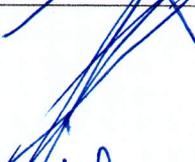
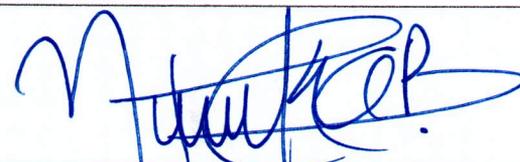
De igual manera se notifica a los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Municipal de Pensiones, que el Dictamen respectivo será analizado el **30 de diciembre de 2024, a las 13:30 horas** en términos del artículo 18 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, el cual será remitido con antelación según lo señalado en el mismo precepto legal.

NO HABIENDO NADA MÁS QUE HACER CONSTAR, NI OBSERVAR AL PROCEDIMIENTO LICITATORIO Y SU NORMATIVIDAD, SE DA POR TERMINADO EL PRESENTE ACTO A LAS 13:02 HORAS, PROCEDIENDO A RECABAR LAS FIRMAS RESPECTIVAS, PARA CONSTANCIA DE COMÚN ACUERDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.



Handwritten signatures and initials in blue ink.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PENSIONES

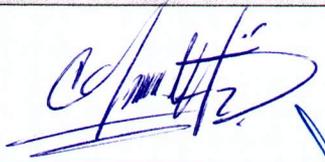
NOMBRE	FIRMA
<p>C.P. SILVIA GUADALUPE VALDEZ GÓMEZ En representación de ING. JUAN ANTONIO GONZÁLEZ VILLASEÑOR DIRECTOR DEL IMPE</p>	
<p>C.P. JUAN MANUEL RUELAS RUELAS En representación de C.P. SILVIA GUADALUPE VALDEZ GÓMEZ SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA DEL IMPE</p>	
<p>DR. ALFONSO ESCAREÑO CONTRERAS SUBDIRECTOR MÉDICO</p>	
<p>L.S.P. RAMIRO ARTURO HERNÁNDEZ MENDOZA En representación de ING. MANYA ARRIETA OSTOS SUBDIRECTORA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DEL IMPE</p>	
<p>DRA. LAURA CECILIA BERLANGA NEVÁREZ COORDINADORA DE SERVICIOS SUBROGADOS DEL IMPE</p>	
<p>MTRA. NANCY KARINA GIL BELTRÁN JEFA DEL DEPARTAMENTO JURÍDICO DEL IMPE</p>	
<p>LIC. ANA MILEYME REYEZ NÚÑEZ SINDICATURA DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA</p>	

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

OBSERVADOR CIUDADANO

NOMBRE	FIRMA
<p>C. CARLOS GUTIÉRREZ HOLGUÍN</p>	

Handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.

Large handwritten signature in blue ink.

Handwritten signature in blue ink.



PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS
LICITACIÓN PÚBLICA NO. IMPE-LP-06-2025 BIS

POR LOS LICITANTES

PROVEEDOR	FIRMA
ING. ARTURO GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ En representación de SERVICIOS HOSPITALARIOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	
OVIEDO OCTAVIO BACA SOTO En representación de CLÍNICA ESTAR BIEN SANTO NIÑO, S.A. DE C.V.	
C.P. LUIS ENRIQUE MURO HERNÁNDEZ En representación de SANATORIO PALMORE, A.C.	
ÁLVARO ALEJANDRO ROJAS GRANADOS En representación de OPERADORA JUVENTUD, S.A. DE C.V.	

POR LOS ESPECTADORES

NOMBRE	FIRMA
FERNANDA GUADERRAMA RUBIO	
IRIS VANESSA RODRÍGUEZ CHAVIRA	
VITTORIO HUMBERTO VIGNA LLAMAS	
ARELI MÁRQUEZ STENNER	
MARISSA RAMÍREZ ÁLVAREZ	